Cronología reciente de un conflicto casi eterno

CANARIAS7, **Las Palmas de G.C.**

- **19 de Mayo de 1988**. 300.000 personas se manifiestan por las calles de Las Palmas de Gran Canaria solicitando una Universidad plena.

-**20 de Mayo-88**. *El Día* plantea en un editorial la división en dos comunidades autónomas, respuesta directa a la movilización universitaria de Gran Canaria.

- **21 de Mayo-88**. El V Congreso del PSC-PSOE decide «no obstaculizar» la adscripción de los centros al Rectorado más próximo.

- **27 de Mayo-88**. Rumores de crisis en el Gobierno de Canarias, desmentidos por su presidente, Fernando Fernández.

- **2 de junio-88**. La Laguna reconoce insuficiencias en el conjunto de la oferta universitaria de Canarias, especialmente en el *campus* de Las Palmas.

- **11 de junio-88**. AIC rechaza las iniciativas legislativas universitarias y anuncia que presentarán una propuesta propio.

- **22 de junio-88**. Una comisión popular de Tenerife entrega en el Parlamento 22.000 firmas solicitando la paralización de las propuestas universitarias.

- **26 de junio-88**. Olarte asegura que la Universidad no romperá el pacto

- **28 de junio-88**. El Parlamento, con la sola excepción del voto negativo de ATI y AHI, aprueba la toma en consideración de las iniciativas universitarias.

- **15 de julio**. El Consejo Social de la Universidad Politécnica se pronuncia a favor de la reordenación

- **18 de julio**. El Consejo Social de La Laguna, contra las iniciativas universitarias.

- **7 de octubre**. El rector de La Laguna, José Carlos Alberto, califica de «falacia» justificar la división universitaria.

- **13 de octubre**. La Mesa del Parlamento rechaza la iniciativa del Comité Popular para la Defensa de Tenerife en contra de las proposiciones de reordenación

- **19 de octubre**. El PSC-PSOE pide a AIC que retire su texto universitario.

- **25 de octubre**. Fernando Fernández : «Mi Gobierno va a resolver el tema universitario».

- **30 de octubre**. La ley universitaria del Cabildo es constitucional, según el catedrático Muñoz Machado.

- **2 de noviembre**. El PSOE apoya sin titubeos la Universidad de Las Palmas

- **3 de noviembre**. Dimite el diputado del CDS Fernández del Torco.

- **7 de noviembre**. María Eugenia Márquez se va de AP y del ayuntamiento por la división universitaria de su partido.

- **10 de noviembre**. Acto institucional en San Bernardo de apoyo a la Universidad de Las Palmas.

- **16 de noviembre**. Fernando Fernández anuncia la presentación de una moción de confianza, tras la derrota de AIC en la defensa de su texto universitario

- **28 de noviembre**. Miles de tinerfeños se manifiestan contra la Universidad de Las Palmas.

- **30 de noviembre**: Fernando Fernández pierde en el Parlamento la moción de confianza. La intransigencia de ATI en el tema universitario, una de las razones de la ruptura.

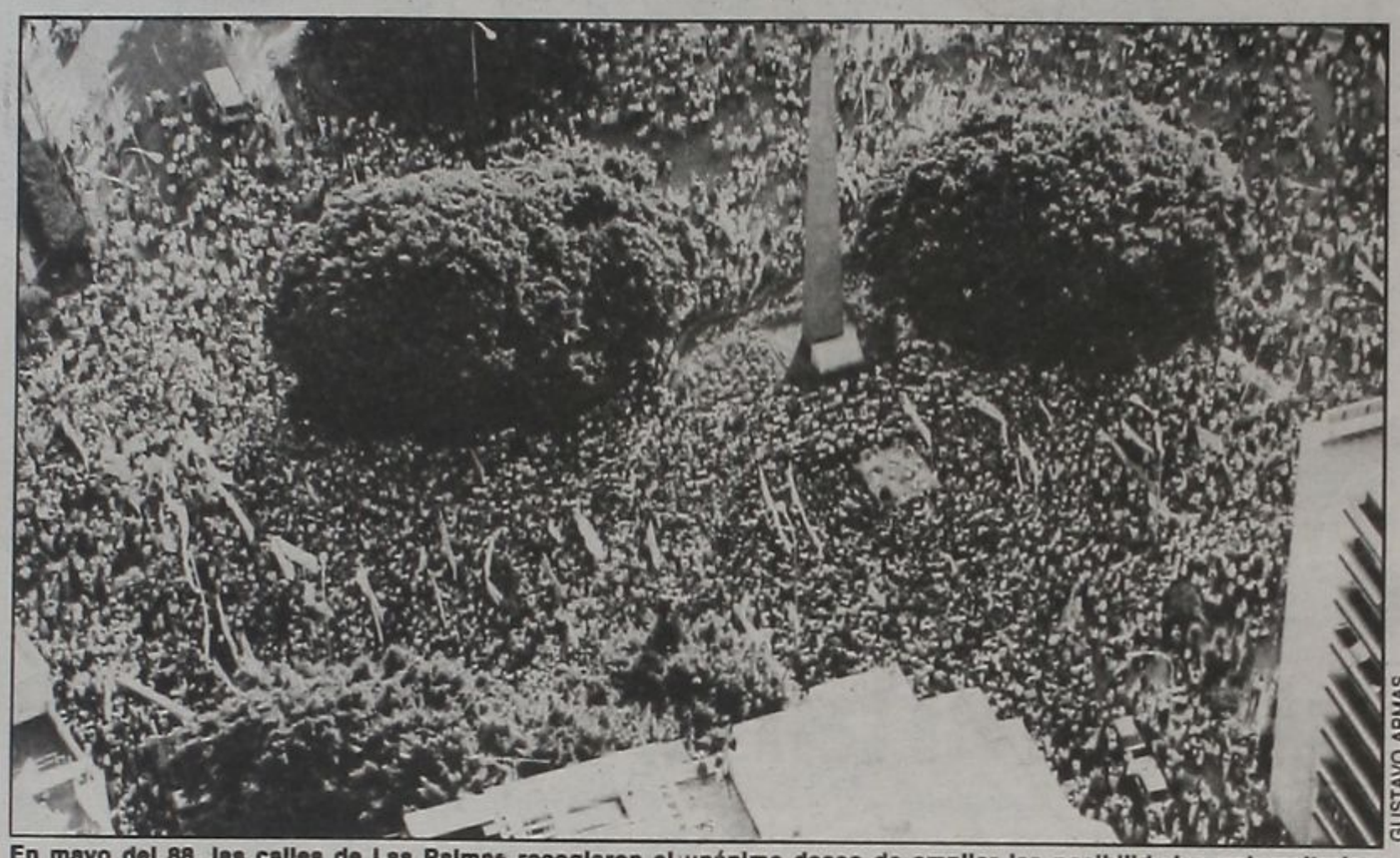

GUSTAVO ARMAS

En mayo del 88, las calles de Las Palmas recogieron el unánime deseo de ampliar las posibilidades universitarias.

- **1 de diciembre**: El CDS afirma que tratará de atar el tema universitario si se reedita el pacto.

- **6 de diciembre**. PSC-PSOE: «no hay que precipitarse con la reordenación universitaria».

- **9 de diciembre**. La comisión promotora señala que la Universidad «no es una mercancía política».

- **26 de diciembre**. En su discurso de investidura, Lorenzo Olarte, se muestra contrario al ámbito insular o provincial de las universidades canarias. El tema universitario queda fuera del pacto.

- **27 de diciembre**. Olarte, ya presidente, ve «impensable» la inmediata readscripción universitaria.

1989

- **2 de enero**. Responsables de los centros de La Laguna en Las Palmas aseguran que el retraso en la readscripción les perjudica

- **4 de enero**. La comisión promotora rechaza la posible exclusión de Medicina y Veterinaria del proceso de reordenación

- **15 de enero**. El consejero de Educación, Enrique Fernández Caldas, señala que es más importante la creación de nuevos centros en Las Palmas que la readscripción.

- **18 de enero**. Victoriano Ríos rechaza «intromisiones» en la vida parlamentaria en el tema universitario.

- **22 de enero**. Antonio Marrero: «Denunciaremos cualquier pacto CDS-ATI contra nuestra Universidad».

- **27 de enero**. El PSOE acusa a Victoriano Ríos de pretender paralizar las iniciativas universitarias.

- **13 de febrero**José Carlos Alberto afirma que la reordenación es una mala solución para el problema universitario.

- **1 de marzo**. La Mesa de Educación pone en marcha la fusión de las dos iniciativas universitarias.

- **7 de marzo**Una enmienda del CDS puede impedir que el CULP se adscriba a la Universidad de Las Palmas.

- **9 de marzo**. Dispares interpretaciones de la sentencia del Tribunal Constitucional sobre las universidades gallegas.

- **18 de marzo**El CDS anuncia que retira las enmiendas que obstaculizan la reordenación.

- **20 de marzo**AIC considera «absurdo» el «gesto» universitario del CDS.

- **28 de marzo**La ponencia consigue el consenso en el texto universitario.

- **29 de marzo**. Adán Martín tilda de «grosero» el informe de la ponencia.

- **30 de marzo**. El Cabildo de Tenerife pide que el Parlamento paralice la ley.

- **3 de abril**El PSOE tinerfeño quiere ralentizar la reorganización

- **5 de abril**Rubio Royo y José Carlos Alberto explican el conflicto universitario en el Congreso de los Diputados.

- **10 de abril**Acto institucional pro-Universidad de Las Palmas. ATI cree que sólo unas elecciones anticipadas resolverían el conflicto.

- **11 de abril**.La Comisión de Educación da luz verde a la futura ley universitaria.

- **14 de abril**. Hermoso tiene ganas de *mandar al cuerno* el pacto.

- **15 de abril**. El CDS tinerfeño vetará la ley universitaria.

- **18 de abril**. Manifestación en Santa Cruz de Tenerife en defensa de la Universidad de la Laguna y contra la reordenación.

- **30 de abril**. AIC se reúne con carácter extraordinario en Puerto de Cabras (Fuerteventura) para respaldar la iniciativa de retrasar la aplicación de la Ley de Reorganización Universitaria y respaldar la permanencia de Enrique Fernández Caldas en la Consejería de Educación.

- **2 de mayo**. Se rompe la candidatura afín a UGT y CCOO en el claustro lagunero.

- **9 de mayo**. Entra en vigor la ley que crea la Universidad de Las Palmas.

- **11 de mayo**. Planteado recurso de inconstitucionalidad contra la ley universitaria por los consejeros del Cabildo de Tenerife.

- **16 de mayo**. Fernández Caldas ve «dificultades para aplicar la ley universitaria».

- **17 de mayo**. La Politécnica estudia pedir 5 facultades, incluida medicina.

- **18 de mayo**. El CULP pide 300 millones más en el Plan Universitario.

- **20 de mayo**. Según los cálculos del Consejo Social, el coste de reordenación para la Politécnica es de 800 millones.

- **23 de mayo**. La Politécnica pide rapidez en los decretos de readscripción.

- **25 de mayo**. La Laguna desconvoca las plazas para sus centros en Las Palmas. Se consuma la ruptura en el seno de la Universidad de La Laguna.

- **12 de junio**. Educación emite el primer decreto de la ley universitaria. La UPC pasa a llamarse Universidad de Las Palmas.

- **22 de junio**. El Consejo de Gobierno de Canarias aprueba el primer decreto de desarrollo de la Ley de Reorganización Universitaria. Nace oficialmente la Universidad de Las Palmas.

- **29 de junio**. Para afrontar la gestión de nuevos centros, la Universidad de Las Palmas pide 3.000 millones. Fernández Caldas quiere que los dos rectores se sienten a dialogar sobre la readscripción.

- **6 de julio**. La Laguna intenta frenar el decreto universitario, interponiendo un recurso contra el primero aprobado por el Gobierno. Se abre el proceso contencioso-administrativo.

- **10 de julio**. La Laguna crea una comisión de seguimiento de la Ley Universitaria.

- **12 de julio**. Pidiendo que no se suspenda el primer decreto de desarrollo de la Ley Universitaria, la Universidad de Las Palmas se persona en el recurso lagunero.

- **13 de julio**. El gobierno quiere parar el recurso de La Laguna. Caldas analiza, peseta a peseta, el presupuesto universitario.

- **15 de julio**. El Cabildo de Gran Canaria apoya la petición del Gobierno para frenar el recurso de La Laguna, formando un frente institucional común.

- **17 de julio**. El Gobierno apela al interés general al defender su decreto universitario.

- **19 de julio**. El PSOE no descarta otra crisis del Gobierno por el tema universitario.

- **20 de julio**. La Laguna recurre al Tribunal Constitucional, entendiendo que la norma autonómica vulnera su derecho. Pide la suspensión de la Ley de Reorganización Universitaria.

- **22 de julio**. Días calientes con el nuevo enfrentamiento entre AIC y CDS por el tema universitario. Caldas afirma que la suspensión del primer decreto «no ocasionaría perjuicios graves».

- **24 de julio**. Hermoso tilda de «sesgado» el informe del Gobierno contra el recurso de la Universidad de la Laguna.

- **25 de julio**. Para evitar enfrentamientos sobre la cuestión universitaria, el PSOE frena a Carmelo Artiles y Santiago Pérez, para que se abstengan de tomar iniciativas sobre el tema.

- **26 de julio**. Los jueces dicen «no» a la petición de La Laguna. El Rectorado anuncia su propósito de recurrir ante el supremo.

- **27 de julio**. La Laguna plantea una nueva cuestión de inconstitucionalidad. El Cabildo tinerfeño apoya, sin el apoyo socialista, la postura de la institución.

- **28 de julio**. La creación de facultades en Las Palmas, en el aire. Discordia en el Consejo universitario.

- **29 de julio**. El nuevo decreto de la LRU-C anuncia una comisión técnica. Gobierno y Universidades negocian la reordenación.

- **31 de julio**. Frenazo del Gobierno a la reordenación universitaria. No garantiza que el nuevo modelo se aplique en octubre.

- **1 de agosto**. Rubio Royo: «El nuevo decreto es un engaño a la sociedad». El rector de la Universidad de Las Palmas desconfía de la voluntad del Gobierno.

- **2 de agosto**. Cumbre Universitaria. Petición unánime a Olarte para que cese a Caldas.

- **3 de agosto**. Olarte no garantiza la readscripción este curso. «La situación de Caldas es muy complicada», afirma.

- **4 de agosto**. La Laguna eleva su recurso al Tribunal Supremo.

- **9 de agosto**. La Laguna interpone recurso contra el decreto de creación de la Comisión de Transferencias Universitarias.

- **11 de agosto**. La Laguna boicotea la reunión de la Comisión Universitaria, al no presentarse en la primera reunión de la misma.

- **17 de agosto**. El fiscal también rechaza el recurso de La Laguna. Segunda reunión de la Comisión de Transferencias Universitarias, que da los primeros signos de acuerdo para la readscripción de centros.

- **23 de agosto**. Caldas paraliza la Comisión Universitaria. Los medios universitarios de Las Palmas consideran inadmisible la medida.

- **27 de agosto**. Pedro Iezcano, de ACN, acusa al Gobierno de dilatar el proceso de readscripción.

- **29 de agosto**. La Laguna recurre contra la comisión universitaria. El Cabildo de Gran Canaria insta al Gobierno a que se cumpla la ley.

- **30 de agosto**. Rubio Royo: «La matrícula se hará en octubre con o sin decreto».

- **2 de septiembre**. Saavedra: «El PSOE *buscará* un gobierno que aplique la ley universitaria».

- **4 de septiembre**. La laguna desafía el proceso de readscripción. El Rectorado lagunero, dispuesto a matricular en las actuales condiciones.

- **5 de septiembre**. Denegada la suspensión del segundo decreto de la Ley de Reorganización. Si el día 12 no hay norma de readscripción habrá movilizaciones en Las Palmas.

- **11 de septiembre**. Comienza una semana clave para la Universidad de Las Palmas. Previsible aprobación del decreto de readscripción de los centros al Rectorado más próximo. El Cabildo de Gran Canaria aborda el tema en un pleno extraordinario.